



FOLIO:33

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "LAVANDERIAS AMERICAN CISSELL LAVASSEL CIA.LTDA"
CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2.019**

En Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las seis horas de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía AMERICAN CISSELL CIA.LTDA., a saber: 1.- ABDÓN DARIO RUANO, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; 2.- SILVANA LUCIA JURADO JURADO, por sus propios y personales derechos, propietaria de noventa y seis (96) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; 3.- CEZAR GERARDO BOLAÑOS, por sus propios y personales derechos, propietario de noventa y seis (96) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, 4.- MANUEL HUGO ARGOTI CONDOR, por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y dos (72) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor CEZAR GERARDO BOLAÑOS, y actúa como secretaria Ad-Hoc- la señora, SILVANA LUCIA JURADO JURADO.

A solicitud del presidente, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que se encuentra presente todos los socios para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS; Convocase a los socios de la compañía AMERICAN CISSELL CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2019 a las 18:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Quitumbe S36-139 y Ñusta a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2018; Y,
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
- 4) Aprobar el retiro de las aportaciones de los socios de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor César Gerardo Bolaños quién da lectura al

informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor César Gerardo Bolaños sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

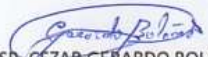
Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado por la Ing. Mónica Elizabeth Mancero Rugel y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo sea cancelado a los socios en los dividendos como corresponde.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Se procede a tratar el cuarto punto en el cual los accionistas aprueban retirar sus aportaciones en el largo plazo. La cuenta aportes futuras capitalizaciones se transfieren a la cuenta préstamos por pagar accionistas, estos valores serán cancelados en el tiempo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las siete horas y cuarenta minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y secretaria.


SR. CÉZAR GERARDO BOLAÑOS
GERENTE GENERAL
SOCIO


SR. GIOVANNY XAVIER RUANO JURADO
PRESIDENTE



SRA.SILVANA LUCIA JURADO J.
SECRETARIA ADHOC
SOCIO



SR.MANUEL HUGO ARGOTI CONDOR
SOCIO



SR.ABDÓN DARIO RUANO
SOCIO